



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 10:00 horas, del día 28 de septiembre de 2018, se encuentran en la Sala de Juntas de la Dirección General de CAASIM, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma y Licitantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Licitación Pública Nacional No. **EA-913005999-N28-2018**, referente a la adquisición de **OTROS EQUIPOS** de conformidad con lo establecido en los Artículos 34 Fracción I, 40 Fracción III, 41 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 52 de su Reglamento y el numeral 2.2 de la convocatoria, a ejercer con recursos propios de la CAASIM y recurso estatal.

Este acto es presidido por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza, servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 25 de octubre del 2016; así como, el artículo 19 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el artículo 13 fracciones I, XV, XXXIII del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 17 de agosto del año 2015 y artículo 15 fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

La L.D. Angélica Calva Ramírez representante del L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez, Secretario Ejecutivo del Comité, manifiesta que la presente sesión se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum.

NOMBRE
Presidente. Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Director General, Representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.
Secretario Ejecutivo. L.C. Julio Alejandro Contreras Gálvez, Director de Administración y Finanzas, Representado por la Lic. Angélica Calva Ramírez.
Vocal. M.G.P. Melva Muñoz Morales Olvera, Titular del Órgano Interno de Control de la CAASIM, Representada por el C. Juan Azael Hernández Bautista
Vocal. L.C. Beatriz Estrada Chávez, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas, Representada por la L.C. Blanca Elizabeth Trigueros Tinajero.
Asesor. Lic. Oscar Salome Soto Amador, Representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, este Comité procede a realizar las aclaraciones correspondientes:

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1.- En relación con el punto 3.1. Garantías. – El cumplimiento del contrato será garantizado mediante fianza correspondiente al 10% del monto total adjudicado.

2.- En relación al numeral 2.3.3 la especialidad de acuerdo a la clasificación del Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo deberá ser la siguiente: **VENTA DE MATERIAL Y EQUIPO PARA SISTEMAS DE AGUA POTABLE, Y/O MEDIDORES DE AGUA, Y/O VENTA DE MATERIAL HIDRÁULICO Y VÁLVULAS, Y/O VENTA DE TINACOS, Y/O VENTA DE BOMBAS EN GENERAL.**

3.- Punto 1.4 Lugar de entrega, para la partida No. 8, la entrega de los bienes se realizará en:

1 Pieza en Planta potabilizadora Álamo ubicada en Viaducto Rojo Gómez s/n, col. Cubitos en esta Ciudad, entre calles Miguel Hidalgo y Pachuquilla, con horario de 10:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes y

1 Pieza en Planta Potabilizadora San Reyes ubicada en antigua carretera a Camelia s/n, col. Nueva Estrella Pachuca, Hgo. Con horario de 10:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

ACLARACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

LILIA LÓPEZ LÓPEZ

1.- Párrafo 1.2. Condiciones de pago. - Mencionan que no habrá anticipo, se solicita un anticipo del 30%.

Respuesta: Se ratifica lo establecido en la convocatoria.

2.- Párrafo 1.3 plazo y condiciones de entrega.

Mencionan que para las partidas no. de la 1 a la 5 el plazo de entrega será de 9 semanas contadas a partir del día siguiente de la firma del contrato y/o pedido. Se solicita un plazo de 13 semanas para la entrega de los equipos.

Mencionan que para las partidas no. de la 6 a la 8 el plazo de entrega será de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la firma del contrato y/o pedido correspondiente. Se solicita un plazo de 25 días hábiles para la entrega de los equipos.

Mencionan que para las partidas no. de la 9 a la 15 el plazo de entrega será de 8 semanas, contados a partir del día siguiente a la firma del contrato y/o pedido correspondiente. Para la partida 11 se solicita un plazo de 18 semanas para la entrega de los equipos.

Respuesta: Se ratifica lo establecido en la convocatoria.

3.- Párrafo 1.4. Lugar de entrega. Mencionan que las partidas de la 6 a la 15 la entrega será en su almacén: que pasará con aquellos equipos que requieren instalarse, se solicita que la entrega sea en sitio para no perder tiempos de entrega e instalación.

Respuesta: las partidas 6 y 7 deberán entregarse en almacén. La partida 8 será entregada en las Plantas Potabilizadoras de El Álamo y Planta Potabilizadora San Reyes.

Para las partidas 9, 10 y 11, la entrega e instalación serán en la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Solares.

4.- En el caso de participar en dos o más partidas, se puede facturar por partida entregada de manera completa?

Respuesta: si, se podrá facturar de acuerdo a las partidas completas entregadas.

5.- Anexo 1. ¿Para las partidas 9, 10 y 11, que requieren instalación, es posible que exista visita a sitio? y cuando sería? para evaluar el alcance.

Respuesta: Si se puede realizar visita al sitio el próximo Junes 1° de octubre del año en curso a las 10:00 a.m. la cita será en la Subdirección de Calidad del Agua, ubicada en el Domicilio de la convocante, para partir de aquí.

6.- ¿Anexo 1, para la partida 11, mencionan un modelo en específico (modelo de 2100-700-6), es posible cotizar un equivalente siempre y cuando se cumpla técnicamente?